

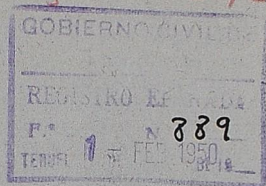


fg

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA



EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 160-

DETENCION DE UN
INDIVIDUO AUTOR
DE ANONIMO EXI-
GIENDO DINERO.

El día 2 de diciembre último se presentó ante el Capitán de la 4ª Compañía de esta Comandancia el vecino de Mora de Rubielos de esta provincia TOMAS MOR CASTILLO, denunciando que había recibido por correo una carta anónima que presentó, en la que se le exigían cuatro mil pesetas bajo amenazas de muerte y cuya cantidad tenía que remitirla por Giro Postal a Manuel López en Torre Cort de Cornellá de Llobregat (Barcelona) manifestando también al ser interrogado que el día 10 de junio de 1946 había sido objeto de otra exigencia de ocho mil pesetas por anónimo, lo cual no había denunciado por temor a las represalias que pudieran tomar contra él o sus familiares los autores y había entregado la cantidad mencionada.

Por el Servicio de Información de esta Comandancia ordené se practicaran las gestiones oportunas con respecto a la dirección donde se tenía que girar el dinero exigido en Torre Cort de Cornellá de Llobregat, resultando desconocido el mentado Manuel López, si bien se tuvo noticias de que como consecuencia de otra carta anónima dirigida al mismo Tomás Mor y que no recibió el interesado por haber sido interceptada, se hallaba practicando diligencias Agentes del Cuerpo General de Policía de la plantilla de Barcelona, sin que dieran ningún resultado, pero sacada la impresión por este S.I. de que el peatón de correos a que corresponde dicha Torre Cort de Llobregat pudiera tener alguna noticia sobre este asunto, fué interrogado hábilmente, sin que de sus respuestas se saca-



DE ARAGON

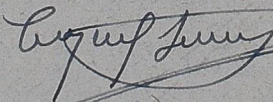
ra fruto alguno, acordando entonces escribiera al dictado una carta anónima y pareciéndose a simple vista los caracteres gráficos, muy similares al original y algunos idénticos, fueron remitidos ambos escritos a la Dirección General del Cuerpo, para que si lo consideraba conveniente fueran examinados por un perito calígrafo y dictaminara su parecer, cuyo perito en su informe, de una manera concisa dictamina que ambos escritos obedecen todo a la misma mano, aunque con letra adulterada.

En vista de lo expuesto se procedió a la detención del mentado peatón de Correos el día 21 del actual, el cual dijo llamarse ANTONIO GARCIA BRAVO, de 24 años de edad, natural de Cente (Murcia), casado, jornalero y peatón provisional de Correos en Cornellá de Llobregat de donde es vecino, con domicilio en la Gloria "Suris" número 13 bajos, cuyo individuo aunque fué de nuevo preguntado nada dijo por lo que pudiera deducirse fuera él el autor del anónimo, excepto que su situación económica era mala, pero teniendo muy en cuenta el dictamen del perito calígrafo que antes se menciona, le fué instruido el oportuno atestado y con el detenido entregado al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 31 de enero de 1950

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



GOBIERNO
DE ARAGON